

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, María Cuesta Rodríguez, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PEREZ-PEDRERO, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Sandra MONEO DÍEZ, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMÁS OLIVARES y Maria del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La patronal del sector de la dependencia en España ha hecho pública recientemente su preocupación sobre las consecuencias que la reducción de la jornada laboral puede ocasionar en la atención a las personas con discapacidad, advirtiendo de la crisis de personal que puede provocar poniendo en riesgo la sostenibilidad de los servicios que atienden a las personas en situación de dependencia.

Habida cuenta que la atención a personas con dependencia requiere de una "atención ininterrumpida", la reducción de la jornada laboral implicaría una carga económica adición inasumible por muchas familias.

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar que la reducción de jornada afecta de forma negativa al sistema de cuidados y dependencia?

Madrid, 22 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº
LA SECRETARÍA GENERAL